



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

06 OCT. 2014

DECRETO EXENTO N° 5121 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por SEPLA en que dispone que el funcionario(a) Sergio Muñoz A. , P. Servicios Grado 18 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

SANTIAGO superintendencia medio Ambiente , reposicion de Alumbrado público , desde el 06 al 08 / 10 /2014.-

2 dias	c / pernt .	38.727 x 2	=	77.454
1 "	s "			15.488
				<u>92.942</u>
		pasajes		60.000
				<u>152.942</u>

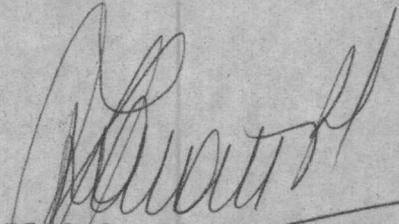
- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-


NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CHTR/KAZR/PALT/hcd .-
DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes/

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE